ACTA DE APERTURA

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay a los veintiocho días del mes de marzo del año dos mil dieciséis, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Medicas, sito en Dr. Montero 658, se lleva a cabo la apertura de sobres de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 05/2.016 para la "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS PARA LA UNIDAD DE MEDICINA TRANSFUSIONAL, EL LABORATORIO Y HEMOCENTRO". El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley Nº 2.051/03 de Contrataciones Públicas y reglamentada por Decreto Nº 21.909/03.

El acto se inicia a las 10:15 A.M. en presencia de los siguientes funcionarios:

- ECON. ALDO TORRES, Miembro del Comité Evaluador.
- CP. CINTHIA ZARACHO, Miembro del Comité Evaluador.

Se procede a la apertura de los sobres de las empresas presentes en la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 05/2.016, verificándose la documentación según el Pliego de Bases y Condiciones, de lo que resulta lo siguiente:

1. **BIOANÁLISIS S.R.L.** la propuesta económica para la ADQUISICIÓN DE REACTIVOS PARA LA UNIDAD DE MEDICINA TRANSFUSIONAL, EL LABORATORIO Y HEMOCENTRO asciende a **Gs. 4.154.630.000.- (Guaraníes Cuatro Mil Ciento Cincuenta y Cuatro Millones Seiscientos Treinta Mil) IVA INCLUIDO.**
2. **DROGUERÍA ITALQUIMICA S.A.** la propuesta económica para la ADQUISICIÓN DE REACTIVOS PARA LA UNIDAD DE MEDICINA TRANSFUSIONAL, EL LABORATORIO Y HEMOCENTRO asciende a **Gs. 30.942.300.- (Guaraníes Treinta Millones Novecientos Cuarenta y Dos Mil Trescientos) IVA INCLUIDO.**
3. **IMPORTEX S.A.** la propuesta económica para la ADQUISICIÓN DE REACTIVOS PARA LA UNIDAD DE MEDICINA TRANSFUSIONAL, EL LABORATORIO Y HEMOCENTRO asciende a **Gs. 196.339.000.- (Guaraníes Ciento Noventa y Seis Millones Trescientos Treinta y Nueve Mil) IVA INCLUIDO.**
4. **INDEX S.A.C.I.** la propuesta económica para la ADQUISICIÓN DE REACTIVOS PARA LA UNIDAD DE MEDICINA TRANSFUSIONAL, EL LABORATORIO Y HEMOCENTRO asciende a **Gs. 5.099.854.078.- (Guaraníes Cinco Mil Noventa y Nueve Millones Ochocientos Cincuenta y Cuatro Mil Setenta y Ocho) IVA INCLUIDO.**
5. **GT SCIENTIFIC S.A.** la propuesta económica para la ADQUISICIÓN DE REACTIVOS PARA LA UNIDAD DE MEDICINA TRANSFUSIONAL, EL LABORATORIO Y HEMOCENTRO asciende a **Gs. 467.631.800.- (Guaraníes Cuatrocientos Sesenta y Siete Millones Seiscientos Treinta y Un Mil Ochocientos) IVA INCLUIDO.**
6. **INFOTEC S.A.** la propuesta económica para la ADQUISICIÓN DE REACTIVOS PARA LA UNIDAD DE MEDICINA TRANSFUSIONAL, EL LABORATORIO Y HEMOCENTRO asciende a **Gs. 1.800.685.000.- (Guaraníes Mil Ochocientos Millones Seiscientos Ochenta y Cinco Mil) IVA INCLUIDO.**
7. **CHACO INTERNACIONAL S.A.** la propuesta económica para la ADQUISICIÓN DE REACTIVOS PARA LA UNIDAD DE MEDICINA TRANSFUSIONAL, EL LABORATORIO Y HEMOCENTRO asciende a **Gs. 4.982.064.930.- (Guaraníes Cuatro Mil Novecientos Ochenta y Dos Millones Sesenta y Cuatro Mil Novecientos Treinta) IVA INCLUIDO.**
8. **EXIMPAR S.R.L.** la propuesta económica para la ADQUISICIÓN DE REACTIVOS PARA LA UNIDAD DE MEDICINA TRANSFUSIONAL, EL LABORATORIO Y HEMOCENTRO asciende a **Gs. 140.618.000.- (Guaraníes Ciento Cuarenta Millones Seiscientos Diez y Ocho Mil) IVA INCLUIDO.**
9. **TECNOFAST S.A.** la propuesta económica para la ADQUISICIÓN DE REACTIVOS PARA LA UNIDAD DE MEDICINA TRANSFUSIONAL, EL LABORATORIO Y HEMOCENTRO asciende a **Gs. 569.749.022.- (Guaraníes Quinientos Sesenta Y Nueve Millones Setecientos Cuarenta y Nueve Mil Veintidós) IVA INCLUIDO.**
10. **SAMERA S.A.** la propuesta económica para la ADQUISICIÓN DE REACTIVOS PARA LA UNIDAD DE MEDICINA TRANSFUSIONAL, EL LABORATORIO Y HEMOCENTRO asciende a **Gs. 605.100.000.- (Guaraníes Seiscientos Cinco Millones Cien Mil) IVA INCLUIDO.**

tecnofast s.a.
Avda. Perón 4499 - Santa Rosa - Telefax: (595-21) 312-082/3
tecnofast@tecnofast.com.py
Asunción - Paraguay

Como representantes de los oferentes fueron designados:

- Por la firma IMPORTEX S.A., Sra. GABRIELA MUJICA, C.I. N° 1.431.745.-
- Por la firma INDEX S.A.C.I., Sra. TERESITA DE JESÚS BARRIOS, C.I. N° 665.756.-
- Por la firma INFOTEC S.A., Sr. MIGUEL ANGEL BAREIRO, C.I. N° 868.442.-
- Por la firma CHACO INTERNACIONAL S.A., Sra. ELAINE NAIR ORTEGA, C.I. N° 3.635.977.-
- Por la firma EXIMPAR S.R.L., Sra. BLANCA NOELIA RIVAS, C.I. N° 3.419.512.-
- Por la firma TECNOFAST S.A., Sr. FREDDY HERNAN ARAYA, C.I. N° 2.137.287.-
- Por la firma SAMERA S.A., Sra. NATALIE KARINA CAME, C.I. N° 2.168.340.-

EXIMPAR S.R.L
Blanca Rivas

Observaciones:

- Se deja constancia de que:
  - La firma SAMERA S.A. presentó Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas, con fecha 24/11/2015.-

IMPORTEX S.A.
IMPORT-EXPORT-REPRES-COMER.
Gabriela Mujica

Infotec s.a.
MIGUEL A. BAREIRO
GTE. DE MARKETING

CHACO INTERNACIONAL S.A.

- La firma SAMERA S.A. presentó Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010, con fecha 24/11/2015.-

✓ El comité de Evaluación encargado de la apertura del presente llamado enmarca su proceder según lo establece el Art. 54 del decreto 21.909/03 que reglamenta la ley nº 2051/03 de contrataciones públicas que menciona "**En este acto se realizará una verificación preliminar primeramente cuantitativa de la documentación presentada por los oferentes, sin entrar al análisis detallado de su contenido, el cual se efectuara durante el proceso de evaluación de las ofertas. Si en la verificación cuantitativa de los documentos presentados, se verificare la falta de presentación de algún documento formal no sustancial o sustancial, se dejara constancia en el acta. Dichas omisiones serán analizadas en oportunidad del proceso de evaluación a los efectos de las decisiones que fuesen pertinentes**"

No habiendo otro tema que tratar, siendo las 11:15 A.M., se dio por terminado este acto, previa lectura y ratificación por todas las personas nombradas precedentemente, firmando en prueba de conformidad en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

ECON. ALDO TORRES
MIEMBRO DEL COMITÉ

CP. CINTHIA ZARACHO
MIEMBRO DEL COMITÉ

GABRIELA MUJICA
Representante

IMPORTEX S.A.
IMPORT-EXPORT-REPRES.-COMERC
Gabriela Mujica

TERESITA DE JESÚS BARRIOS
Representante

Infotec s.a.
MIGUEL A. BAREIRO
GTE. DE MARKETING

MIGUEL ANGEL BAREIRO
Representante

CHACO INTERNACIONAL S.A.

ELAINE NAIR ORTEGA
Representante

BLANCA NOELIA RIVAS
Representante

FREDDY HERNAN ARAYA
Representante

tecnofast s.a.
Avda. Perón 4499 c/ Sta. Rosa - Telefax (595-21) 312-082/3
tecnofast@tecnofast.com.py
Asunción - Paraguay

NATALIE KARINA CAME
Representante